



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 17

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 6 DE JULIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. [Comparecencia de don Javier Celdrán Lorente, consejero de Presidencia y Hacienda.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de don Javier Celdrán Lorente, consejero de Presidencia y Hacienda.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Celdrán Lorente](#).....339

En el turno general interviene:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....345

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....347

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....349

La señora [Miguélez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....351

El señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular.....352

El señor [Celdrán Lorente](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces parlamentarios.....354

Se levanta la sesión a las 13 horas y 17 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Comenzamos con la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, con la [comparecencia en comisión de don Javier Celdrán Lorente, consejero de Presidencia y de Hacienda](#).

Si no le importa, ocupe...

Bien, para su primera intervención tiene un máximo de veinte minutos.

Tiene la palabra, señor consejero.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA):

Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenos días a todos, señores diputados, y muchísimas gracias por invitarme a participar en esta Comisión sobre el Plan de Reactivación Económica y Social de la Región de Murcia, para poder exponer durante estos próximos veinte minutos, e intentaré no hacerlo muy aburrido, por eso también traíamos esta presentación, que hará más didácticas y quizá más entendibles, las razones por las que desde el Gobierno regional hemos diseñado la Estrategia de Reactivación Económica y Social de la Región de Murcia, Reactiva 2020, que, como saben, presentó el presidente de la Comunidad Autónoma el pasado 20 de junio, es decir, hace unas cuantas semanas, después de un período muy amplio de elaboración, en donde lo que se ha buscado desde el principio es una estrategia de consenso, participativa, amplia en cuanto a las medidas que contempla, y por supuesto que fuese flexible y dinámica para que pudiera adaptarse a la situación en la que estamos en este momento y que vamos a vivir en los próximos meses y probablemente durante el próximo año 2021, una situación todavía de incertidumbre en lo sanitario, que puede marcar la agenda con nuevos rebrotes (Dios no quiera que los tengamos), que podrían cambiar y nos podrían obligar a modificar parte de lo que está definido en esta hoja de ruta Reactiva 2020.

El objetivo fundamental, crear certidumbre y confianza y actuar tanto en la fase de emergencia sanitaria como en la posterior fase de reactivación económica y social.

Me van a permitir que los primeros minutos los dedique un poco a contextualizar, aunque soy consciente de que sus señorías saben perfectamente dónde nos encontramos y por qué nos encontramos en esta situación, pero, bueno, nos hemos enfrentado a una de las grandes epidemias de la historia de la humanidad y especialmente de las últimas décadas. Solo hay que mirar lo que ha pasado en los últimos años para darse cuenta de que el ébola afectó a 11.300 personas, la gripe A a 284.000 personas... Si vamos más para atrás, la gripe asiática, en los años sesenta, también afectó a un importante número de personas, o la gripe rusa... En fin, muchísimas pandemias y epidemias que han tenido una afección importante, que tuvieron una afección importante en todo el planeta, y esta que estamos viviendo en este momento es una de ellas, una de las grandes pandemias que ha afectado a más de 11 millones de personas en todo el planeta y que ha provocado estas cifras variables cada día, y también son las cifras oficiales, probablemente son muchísimos cientos de miles más de muertos los que hay en el mundo, habida cuenta de que los datos oficiales de ciertos países no reflejan la dureza de esta crisis (530.000 fallecidos oficialmente), y España en una séptima u octava posición como el país donde más afectados ha habido y más muertes hemos tenido. En total más de 250.000 casos, con 28.400 fallecidos, 150.000 recuperados, y en este momento está en etapa de desescalada. Como vemos aquí también en esta gráfica, nos encontramos ya aplanando la curva de contagios, y en la tabla, quizá no lo ven porque se ve un poquito lejos y pequeño, Murcia, la Región de Murcia, situada en la última posición como comunidad autónoma, solo por debajo de ella las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, es decir, la comunidad autónoma en la que ha habido menos afección tanto de contagios como de fallecidos de toda España (1.600 casos en nuestra región con en torno a 150 fallecidos, y también esa etapa de desescalada).

La pandemia, que tiene una duración incierta, como decía al principio, y que su expansión es mundial, nos genera una incertidumbre, y esa incertidumbre genera una reacción, una paralización de la actividad económica. El confinamiento durante los tres meses que hemos sufrido el estado de alar-

ma y la parada de la actividad tiene un impacto económico muy grave, genera una crisis económica muy grave, que vendrá condicionado que podamos superarla en forma de V, de U o de L en función de que seamos capaces de tocar los resortes económicos necesarios para salir con más o menos velocidad de esa crisis, de esa parada en seco de la actividad económica. Y por supuesto tiene un impacto financiero, lógicamente, la actividad se para, las empresas requieren financiación y liquidez para funcionar, se rompen las cadenas de valor y se produce una dislocación del precio y del valor de las empresas, del precio de los productos y del valor de las empresas. Eso lo hemos visto especialmente en los productos sanitarios, con la fluctuación que han tenido de precio y también con los cambios que está habiendo en algunos productos básicos.

Para que se hagan una idea a escala comparativa, el frenazo económico que hemos sufrido, que estamos sufriendo, va a ser tan severo y grave como el que se ha experimentado en cualquiera de las crisis más graves de la historia. Por poner alguna comparación, los estudios dicen que la Guerra Civil tuvo una afección en una caída anual del PIB en torno al 9 %, o la Segunda Guerra Mundial de en torno al 14 %. Los últimos estudios hablan ya de un impacto del covid en nuestro país de una caída de en torno al 15 % (ahora lo veremos con más detalle). Este gráfico, que es de la consultora ACI, hecho a principios de marzo, hablaba de una caída de un 10 % del PIB (no se han equivocado por mucho. Es un impacto muy grave para la economía y especialmente para nuestro país, que le afecta en el último informe de la OCDE con una caída prevista del 14 % si hay un segundo rebrote, o de en torno a un 11 % si solamente hubiese un único rebrote, cuando la media de la OCDE va a estar en torno al 7-7,7 %. España es el país de la OCDE en el que hay una previsión de un impacto más grave en la economía, y por lo tanto el que va a sufrir mayormente la crisis económica y social de toda la zona OCDE.

Por tener también otros comparativos, ese dato que daba del 14 % es de la OCDE, pero si vemos las diferentes tablas (no lo verán con detalle pero se lo digo yo) hay un consenso medio de datos que habla de un impacto del PIB de en torno a una caída de un 10 % en el 20 y una recuperación del 6 % del PIB, una caída del consumo de un 11 % este año y una recuperación del consumo de un 7 % en 2021, o una caída de la compra, de la inversión en maquinaria en nuestras empresas, de España, de en torno a un 24 % este año y una recuperación de un 11 % el próximo año. Es decir, refrenda de alguna forma los datos de la OCDE.

Este gráfico es muy significativo, marca por diferentes sectores el impacto que tiene esta crisis y la rapidez que tiene ese sector de recuperarse tras la crisis. Vemos que en el cuadrante de la derecha superior en rojo aparecen los sectores más afectados, es decir, donde el impacto es más duro y donde además va a ser más lenta la recuperación. En primer lugar el turismo, el sector del transporte, el de la compra-venta residencial o el del retail, a excepción de la alimentación, son los sectores más afectados. La industria, con una afección muy rápida pero tiene una curva de recuperación mucho más rápida, y otros sectores, como el de la alimentación o el de la sanidad o el farma, que tiene una afección menor y una curva muy rápida de recuperación.

O esta otra gráfica, también de otra consultora, de Deloitte, que habla de la curva de recuperación, y aquí podemos ver que no se recuperan los niveles de PIB probablemente hasta el mes de febrero de 2021. El sector de la alimentación, que es la gráfica de arriba verde, es el que ha crecido durante la crisis, lógicamente, porque es un sector esencial y ha habido un incremento del acopio de productos de alimentación, que irá en los próximos meses normalizándose. Y los sectores mucho más afectados, el de viajes, el de hoteles o el sector del retail, que son los más afectados, como digo, no volverán a recuperar sus niveles de generación de riqueza anteriores a la crisis, a febrero de 2020, hasta febrero de 2021.

Todo esto es lo que nos hace y nos obliga a poner en marcha una estrategia regional para la reactivación económica y social. Desde principio de la pandemia, a partir del 14 de marzo, una vez que se decreta el estado de alarma, nos ponemos a trabajar ya en la definición de un conjunto de medidas que tuviesen como objetivo paliar en una primera fase la crisis sanitaria y la emergencia sanitaria y social, y en una segunda fase actuar sobre la parte económica empresarial y sobre los propios servicios de la Administración pública.

Hay que mirar, y esto es importante, cómo iba la Región de Murcia antes de la crisis. Hasta el mes de febrero de 2020 la economía de la Región de Murcia venía recuperándose de la anterior crisis

a mayor velocidad que otras comunidades autónomas, de hecho éramos una de las comunidades autónomas que lideraba tanto la generación de riqueza, de crecimiento económico (en los últimos cuatro años con un crecimiento del 10 % y con respecto al PIB per cápita un crecimiento de en torno al 9%). Y en el ámbito del empleo también éramos la comunidad autónoma que más había crecido en la generación de empleo en los últimos cinco años, una reducción de casi un 39 % en el número de parados en los últimos cinco años.

También en el ámbito de la I+D estábamos creciendo, de hecho en el último informe de COTEC sitúa a la Región de Murcia como la Región que más ha crecido la inversión en I+D pública y privada en el año 2019. En los últimos años llevábamos un crecimiento de inversión en I+D sobre el PIB del 12 %. Liderábamos también la exportación, estábamos en el ranking de las tres primeras comunidades autónomas en crecimiento de la exportación, con un 12% acumulado en los últimos cinco años. O también en el emprendimiento, en la creación de empresas, ahí también destacábamos en la generación de empresas de base tecnológica, donde habíamos creado una dinámica de creación de *spin-off* de las universidades públicas y de la privada que estaba haciendo generar estas empresas.

Llega el covid, frenazo en seco de la actividad económica, nos ponemos a trabajar en la definición de esta estrategia, en donde, como digo, el objetivo principal era contar con consenso experto. En primer lugar se creó un comité de expertos economistas al que le encargamos que realizaran una visión macro de las principales líneas de trabajo en las que enfocar la definición de esta estrategia. Se trabajó también con sindicatos y patronal, en un gran pacto de diálogo social que firmamos con ellos, donde también se plantearon unas líneas básicas de protección de los trabajadores y el empleo, un pacto de economía social, y se recibieron más de mil propuestas de en torno a 160 entidades, 164 para ser más preciso, organizaciones, asociaciones, a las que invitamos de manera abierta a participar y que nos hicieron llegar todas sus propuestas, que fueron analizadas, procesadas e incorporadas en este plan. Junto con ello, por supuesto, también las propuestas de cada una de las consejerías del Gobierno regional, que nos hicieron sus propuestas de reenfoque de la estrategia de cada consejería para orientar las actuaciones a lo más urgente.

Esta estrategia la hemos definido en dos fases: una primera fase es la que prácticamente estamos ya finalizando, que es la que aborda la fase de emergencia sanitaria económica y social, y una segunda fase de recuperación económica.

En la fase 1, que sería la inicial, como digo, la que estamos ya finalizando, el objetivo fundamental ha sido salvar vidas y evitar el colapso sanitario, aplanar la curva de contagios y sobre todo evitar el colapso del sistema sanitario regional, que era el que garantizaba precisamente que se pudieran salvar vidas. Lo hemos visto en comparación con otras comunidades autónomas que fueron incapaces de frenar ese colapso del sistema sanitario y que ha provocado un mayor número de fallecidos. Y por supuesto, también en esa primera fase, aplanar la curva de la recesión, ayudar a lo más inmediato de las pymes, empresas y autónomos, que se les para en seco su generación de ingresos pero que siguen teniendo unos gastos fijos y que les pueden hacer colapsar en poco tiempo. Pues aquí también la importancia de ayudar rápidamente a las empresas y a los empleos, la protección de los empleos y de las familias.

En una segunda fase, que es en la que ya estamos entrando, sería la de reactivación económica, aquí el objetivo principal es en el ámbito sanitario prevenir nuevas oleadas de contagio, tener a nuestro sistema sanitario preparado para nuevos rebrotes, tener suficiente material sanitario y personal preparado para poder hacer frente a un nuevo rebrote. Y en el ámbito económico, por supuesto, ayudar a que la actividad económica cuanto antes empiece a bombear, empiece a fluir, a poder abrir aquellos que han tenido que cerrar, a pesar de que, como saben, muchas empresas todavía han decidido no abrir la persiana, no empezar su actividad, por miedo a los rebrotes y porque todavía hay un número de personas que no salen a comprar como lo hacían antes o a consumir como lo hacían antes, muy especialmente en el ámbito del turismo, lo estamos notando, hoteles vacío en plena temporada de verano, o actividades en el ámbito turístico totalmente paradas.

Dos fases. Tres ejes de orientación de la estrategia: hacia la sociedad, hacia la empresa y hacia la propia Administración pública. Entendíamos que debíamos tener medidas concretas que impactaran sobre la sociedad, especialmente sobre las familias, sobre la alimentación, el hogar, las personas con

discapacidad, los mayores o los ámbitos de desempleo, también sobre las empresas, especialmente los sectores estratégicos de nuestra región, y especialmente también en los sectores que antes en la otra gráfica que marcaba veíamos en ese cuadrante rojo, es decir, aquellos sectores que van a sufrir más y que están sufriendo más el impacto de la crisis, y la propia Administración pública para tener preparados los resortes que permitieran dar cobertura a los servicios públicos de emergencia y tener preparada a nuestra Administración para un escenario de una importante caída de ingresos tributarios, y por lo tanto también de dificultades desde el punto de vista presupuestarios para nuestra región. Todo esto, junto con esas casi mil propuestas de las diferentes organizaciones, dio lugar a agrupar todas esas medidas en ocho grupos: medidas en el ámbito de la comunicación, de eficiencia, fiscales, legislativas, financieras, presupuestarias, también medidas para planes de contingencia y de inversión.

Y sin ánimo de ser muy extenso en la presentación, pero sí que les quería contar algunas de las líneas, de las iniciativas, que están contempladas dentro de cada uno de esos bloques .

El ámbito de comunicación, de las medidas de comunicación, que tiene un presupuesto de 330.000 euros en dos anualidades (todo el plan está hecho pensando en 2020-2021). Hay medidas que van orientadas hacia difusión general a la sociedad, todo lo que tiene que ver con acciones de sensibilización y concienciación de la ciudadanía sobre las medidas de prevención del covid, que seguimos haciéndolo en radio, en prensa y en redes sociales. Es muy importante mantener la tensión en la sociedad sobre la importancia de la prevención. Medidas también orientadas hacia personas mayores, para darles calor y también darles el soporte de la Administración contándoles las herramientas que ponemos a disposición de ellos. También campañas específicas de alquiler, de desahucios, o actuaciones concretas de foros de experiencias aprendidas en diferentes ámbitos, para que podamos también sacar lecciones aprendidas de la gestión de la pandemia.

En el ámbito de la difusión del sector empresarial, pues aquí también campañas específicas de prevención de riesgos laborales, de teletrabajo, de conciliación de vida familiar y laboral o de promoción de las diferentes herramientas de apoyo al sector empresarial que se han ido definiendo. Precisamente hoy iniciábamos una campaña en radio para dar a conocer las diferentes herramientas de financiación que se han puesto en marcha para que las empresas puedan acceder a liquidez en diferentes sectores.

Campañas también de dinamización del consumo interno (era también algo muy demandado por el sector del comercio), campañas específicas de promoción del comercio minorista, del comercio de cercanía, de promoción también del turismo, y campañas específicas de promoción cultural y de productos agroalimentarios.

Y en el ámbito exterior, también campañas específicas de posicionamiento de la Región de Murcia como un destino de turismo seguro, de turismo libre de coronavirus, y de promoción también de los productos agroalimentarios y de los diferentes sectores empresariales en el ámbito del comercio exterior.

El segundo bloque tiene un presupuesto de 4.635.000 euros. Es el que incluye todas las medidas de eficiencia, tanto en el gasto, reducción de costes, con medidas específicas para centralizar y reducir el gasto de la Administración, con programas específicos de centralización de compras públicas, con una iniciativa que estamos arrancando de colaboración público-privada para inversiones, o con la puesta en marcha de diferentes herramientas también de apoyo a zonas industriales para darle visibilidad y atraer inversión.

En el ámbito de la flexibilidad laboral y recursos, aquí también internamente proyectos de reingeniería y mejora en los procesos de la Administración, para una mejor redistribución del personal y para tener también planes específicos que nos permitan, como ha sucedido durante los meses de confinamiento, poder reforzar de una manera ágil y rápida aquellas áreas que entendíamos que requerían de ese esfuerzo, muy especialmente el área de gestión laboral, con más de 260 personas que tuvimos que poner de manera urgente a disposición de la Consejería de Empleo para la gestión de los ERTE, o el refuerzo en el ámbito de la atención primaria sanitaria, que ha sido parte del éxito de que no tuviéramos tantas personas contagiadas en nuestra región.

También aquí medidas específicas de transformación digital. Creemos que es esencial aprovechar este momento para dar un impulso al teletrabajo utilizando herramientas de transformación digi-

tal y de sistemas informáticos avanzados, así como todo lo que tiene que ver con la coordinación interadministrativa, con otras administraciones, con la Administración local y también con la Administración del Estado, y en ámbitos concretos como pueden ser, por ejemplo, la lucha y la detección del fraude o la elusión fiscal. En este momento también estamos trabajando precisamente en una estrategia concreta de lucha contra el fraude fiscal, que estará coordinada, por supuesto, con la Administración del Estado y con la Inspección de Trabajo en la Región de Murcia.

Medidas de agilización y simplificación de procedimientos. También aquí entendíamos, en el ámbito de la eficiencia, que era muy importante avanzar con diferentes medidas para reducir trabas administrativas y que las empresas que precisamente lo están pasando mal no tuvieran que además luchar con la losa de los trámites administrativos y las duplicidades, que en ocasiones tenemos en la Administración como consecuencia de esta dinámica en las últimas décadas de generación de legislaciones paralelas o incluso duplicidades entre diferentes administraciones.

El tercer bloque sería el de las medidas fiscales. Aquí fundamentalmente va todo el paquete que lanzamos en el primer decreto-ley, que sus señorías conocen, de medidas tributarias, para ayudar a que el impacto tributario, el impacto fiscal, en las empresas que estaban pasándolo mal de alguna forma fuese el menor posible, con exenciones de tasas regionales, con aplazamiento de los impuestos estatales cedidos que gestionamos desde la Región de Murcia, con medidas que han permitido también el aplazamiento de los impuestos en los municipios a los que les gestionamos los impuestos desde la Agencia Tributaria regional... En definitiva, un paquete que son 64 millones de euros el impacto que tienen, no es que estemos condonando 64 millones pero sí que tiene un impacto de 64 millones. Todas estas medidas del primer decreto-ley y también del decreto-ley que se tramitará este próximo miércoles en la Asamblea para su convalidación, que incluye un nuevo paquete de medidas en el ámbito fiscal y tributario para ayudar al ámbito fundamentalmente de las familias y de las personas, aunque también el de las empresas.

El cuarto bloque sería el bloque en el que van las medidas legislativas. Aquí incorporamos leyes, ordenanzas, decretos y protocolos que hemos definido y que se van a ir desarrollando también con orientación hacia el covid. Los decretos leyes que se han tramitado y también debatiendo aquí en la Asamblea con respecto a diferentes temas (medidas urbanísticas o medio ambiente, el que hablaba de dinamización y reactivación de la economía, que se debatirá este miércoles), órdenes y decretos que se van también desarrollando, que se han ido también algunos de ellos publicando y aprobando, como el de casas rurales, o decretos específicos para fomentar la vivienda protegida... En definitiva, diferentes actuaciones también para ayudar de alguna forma a paliar el efecto o ayudar a las familias en diferentes ámbitos.

En protocolos, pues protocolos específicos de Inspección de Trabajo, de desescalada en la Región de Murcia, de teletrabajo... Bueno, todo este tipo de actuaciones y otras que se irán desarrollando, dentro de la flexibilidad y el dinamismo que va a tener esta estrategia, que, como digo, es una estrategia abierta y por supuesto que estará condicionado su avance y su modificación a las circunstancias de posibles rebrotes que podamos tener.

El quinto bloque sería el de medidas financieras. En este bloque tenemos en torno a 20 millones de euros de líneas específicas, que van orientadas a proyectar, a insuflar, a bombear liquidez al sector empresarial en sectores muy concretos, desde la línea que va para empresas turísticas y de hostelería, que se anunció hace unas cuantas semanas, o la línea “Crea Cultura”, también para apoyo al sector cultural, las industrias culturales son también unas de las que más están sufriendo las medidas de contención y de prevención del covid. Prácticamente, como saben, la actividad de conciertos, de teatros, se ha visto muy afectada por la reducción de aforos y por lo tanto también aquí hay líneas específicas para ellos. Líneas para el comercio, líneas de financiación a interés cero y de microcréditos para el comercio minorista, o líneas abiertas de subvención del coste del aval o de los tipos de interés de manera abierta para cualquier tipo de empresa que actúa en la Región de Murcia.

Junto con esto, otras líneas en las que estamos en este momento trabajando para facilitar, adelantar financiación a entidades del Tercer Sector, ONG que tienen conciertos con la Administración pública, de manera que puedan tener una financiación previa a las subvenciones que reciben de la Administración regional, o líneas específicas también de financiación para los propios ayuntamientos,

para que puedan compensar o puedan tener liquidez como consecuencia del retraso en el giro de los impuestos locales, para dar más plazo a las familias y a las empresas en los ámbitos locales, que van a recibir y están recibiendo sus impuestos más tarde de lo previsto inicialmente.

Junto con esta línea de medidas financieras incluimos las que tienen que ver con inversiones propias de la Administración, de asesoramiento empresarial o de programas específicos de colaboración público-privada en materia de transferencia científica, economía colaborativa o ámbitos culturales.

También, en materia de dinamización empresarial, las que tienen que ver con fomento de la innovación tecnológica, con diferentes programas de impulso a los datos abiertos o a los planes de formación digital, o la creación de centros de experiencia en materia de impresión 3D, que se ha mostrado además como una tecnología muy útil, especialmente durante los primeros meses del confinamiento, con la producción masiva de soportes para pantallas y mascarillas, y programas específicos de nueva oportunidad, para que aquellos empresarios que han tenido que cerrar puedan tener la opción de poder volver a abrir sus negocios, como el Programa Renace o el Programa de Transmisión Empresarial, para que esos negocios que tiene que cerrar o van a cerrar puedan no hacerlo transmitiendo la empresa hacia otros empresarios.

El sexto bloque es el de medidas presupuestarias. Es quizá el más amplio, incorpora 383 millones de euros. Aquí tenemos los diferentes programas específicos sectoriales. Cada uno de ellos sería casi un plan, porque, por ejemplo, el Programa de Promoción Turística incorpora todas las actuaciones que se hacen en materia de promoción del sector en el ámbito deportivo, de turismo rural, de turismo de sol y playa o de turismo religioso, o los programas específicos de Reactiva para ERTE, o específico de juventud y deportes, o el Programa de Recuperación de la Actividad Industrial, el PE-RAI, el plan industrial, que fundamentalmente tiene actuaciones muy concretas de apoyo a sectores y a segmentos sectoriales muy específicos (industrial, de comercio, turismo, de juventud y deportes).

También en este bloque entrarían las medidas educativas, todo lo que tiene que ver con becas y apoyo a estudiantes, o la dotación de recursos humanos y materiales para facilitar la educación y para prevenir posibles rebrotes, y por lo tanto también una educación a distancia. El Programa Tele Educa, en el que se está trabajando para presentar en breve, que lo que va a proponer es precisamente formación a distancia con los recursos y medios, plataformas telemáticas, que permitan una educación desde casa en caso de un confinamiento.

También aquí entrarían formación profesional y empleo, con programas específicos de FP, y programas específicos de ayudas a reactivación de sectores económicos, con convocatorias a fondo perdido para diferentes temas: digitalización de comercio, comercio minorista, ayudas para el sector audiovisual, los programas de ayuda del Instituto de Fomento (que muchos de ellos han sido reorientados y redefinidos para apoyo a empresas afectadas por el covid), el programa de ayudas a autónomos, con esos 5 millones de euros que se han destinado a autónomos, o programas específicos de ayudas a municipios para dinamización turística.

Junto con esto, línea de ayudas para incentivar que las empresas y también los municipios puedan optar y puedan presentarse a las diferentes convocatorias europeas que se están abriendo y que también van muchas de ellas orientadas hacia el covid.

En este bloque entrarían también las actuaciones que tienen que ver con sostenibilidad y con nuevas oportunidades para emprendimiento. En sostenibilidad especialmente los proyectos de *smart cities* (de ciudades sostenibles), de impulso a finanzas sostenibles o de movilidad eléctrica y energías renovables. Entendemos que también el impulso a la movilidad eléctrica y las energías renovables puede ayudar a reactivar un sector de actividad importante, que tiene también una importante ventana de oportunidad en este momento con las convocatorias que están saliendo en el ámbito estatal y europeo para fomentar este tipo de tecnologías y de movilidad.

Y en el ámbito de la sociedad, como medidas presupuestarias también, las que tienen que ver con la reactivación y la dinamización de la actividad cultural. Lo decía antes, el fomento de la lectura o el Plan Crea Cultura, que tienen líneas específicas no solo de financiación, las que contaba en el bloque anterior, sino medidas de subvención a fondo perdido o de apoyo concreto a diferentes ámbitos culturales.

En el ámbito de sociedad, también dentro de las medidas presupuestarias, tenemos medidas que tienen como objetivo crear estímulos empresariales a la creación y mantenimiento del empleo, ayu-

dar a la contratación de trabajadores desempleados, con líneas de subvención a fondo perdido para empresas que contraten a trabajadores desempleados con un contrato indefinido, programas específicos de reactivación del empleo. O en el ámbito de investigación, ayudas concretas de I+D para grupos de investigación, algunos de ellos orientados hacia investigaciones que tengan que ver con la lucha contra el covid, o la adquisición de infraestructuras científico-técnicas para el covid. Y en este bloque también de sociedad incluimos las que tienen que ver con la lucha contra la exclusión social: programas de refuerzo de la política social, el de alquiler a familias en situación de pobreza o las ayudas de vivienda social o de exención de pago de alquileres.

Básicamente esto sería, tendríamos medidas específicas de lucha de gestión contra pandemias o planes específicos de contingencia concretos en la Región.

Y en inversiones -ya por acabar- tendríamos todas esas medidas, 263 millones de euros que van destinados a todo esto.

En total, por resumir, aquí en este gráfico lo pueden ver, más de mil propuestas, 164 organizaciones participantes, se movilizan 737 millones de euros del presupuesto pero logramos movilizar en total casi 1.700 millones de euros, y entendemos que este plan lo que nos va a permitir en estos dos años, como digo, sujeto a las posibles modificaciones que pueda haber como consecuencia de posibles rebrotes, ayudar a que nuestra Región de Murcia se reoriente y salga de esta situación antes que otras comunidades autónomas.

Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, por un máximo de tiempo de diez minutos cada uno.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Buenos días, consejero. Bienvenido a esta su casa.

Mire, ya han comparecido en esta comisión 12 personas de las más de 80 que tenemos previstas: UGT, Comisiones, CROEM, Amusal, Ucomur, la EAPN, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, y esta mañana antes que usted ha comparecido el rector de la Universidad Politécnica de Cartagena. Digo esto porque es un buen momento para hacer un pequeño resumen de lo que hemos escuchado, sobre todo porque es usted el responsable del Gobierno regional de la Estrategia para la Reactivación Económica y Social.

Los comparecientes nos han dicho cosas muy importantes. Le voy a resumir algunas de las cuestiones que nos han presentado hasta este momento.

«Esta crisis representa una oportunidad para reorientar la política económica regional», muy importante esto que nos dijo el presidente de Ucomur.

«No hay soluciones individuales a esta crisis, el consenso político y social es imprescindible». Sin ir más lejos esta mañana el rector de la Universidad Politécnica de Cartagena nos ha dicho que es fundamental el consenso político para salir reforzados de esta crisis.

«Hay que tomar decisiones sin precedentes. Lo primero que nos tendríamos que preguntar es qué región queremos. Es necesario reindustrializar el modelo productivo». Llevo cinco años en este Parlamento y continuamente estoy escuchando al Gobierno hablar de que es necesario reindustrializar el modelo productivo, pero la realidad es que seguimos estando igual que estábamos en el año 2015.

«Estamos atajando problemas coyunturales en vez de abordar los estructurales. La cuestión no está en pedir, sino en saber pedir y sobre todo saber buscar alianzas».

Y sobre la Estrategia Reactiva 2020 uno de los comparecientes nos dijo: «¿sabemos para qué?».

Mejor dicho, no nos lo dijo, lo preguntó.

Consejero, cada una de estas frases son mensajes de enorme profundidad. La sociedad civil, los expertos que hasta ahora han comparecido, saben perfectamente lo que quieren. Nos toca a nosotros, a los grupos parlamentarios, especialmente al Gobierno regional, tomar nota y ponernos a trabajar en la dirección que nos están exigiendo, no pidiendo, consejero, nos están exigiendo.

Efectivamente, consejero, esta crisis es una enorme oportunidad para dar un giro a la política económica, un giro para reducir la brecha socioeconómica de nuestra región con respecto al resto de las comunidades autónomas y también para atajar la desigualdad.

Ustedes, el Gobierno regional, constituyeron un comité de expertos para que les marcara la hoja de ruta de salida de esta enorme crisis económica y social, y quiero hacerle, aunque estoy seguro de que lo conoce, pero quiero hacerle y recordarle una breve descripción de la situación socioeconómica de la Región de Murcia que hace este comité de expertos, es decir, no es un análisis del Grupo Parlamentario Socialista, es el que hace el comité de expertos. Le diré, según ellos tenemos baja productividad de la economía regional, la posición competitiva de nuestra economía es media-baja (y a la baja con respecto a años anteriores), déficit de stock de capital productivo, bajo gasto en I+D+i, baja cualificación profesional, baja eficiencia empresarial, exceso de temporalidad en los contratos de trabajo, bajos salarios, desigualdad salarial, falta de recursos hídricos, degradación del Mar Menor, menores índices de bienestar social que en el resto de España, elevado déficit, elevado endeudamiento y problemas de financiación.

Conclusión del comité de expertos, textual, consejero: «Nos enfrentamos a una crisis socioeconómica muy severa que se afronta con deficiencias estructurales muy graves». Consejero, este comité de expertos, el que ustedes constituyeron, les está diciendo lo mismo que venimos diciéndoles desde el Grupo Parlamentario Socialista desde hace muchos años. Vaya usted a las hemerotecas y consulte el Diario de Sesiones y verá que así es.

Por otra parte, consejero, nos preocupa la forma en la que el Gobierno regional al que usted representa aquí esta mañana está afrontando la crisis económica y social. Mire, lo están haciendo en primer lugar anteponiendo el interés económico de determinados colectivos a la protección del medio ambiente. En segundo lugar, bajando impuestos de forma irresponsable. En tercer lugar, sin diálogo con los legítimos representantes de la ciudadanía. Y, en último lugar, eludiendo sus obligaciones.

En este sentido le voy a dar la opinión del Grupo Parlamentario Socialista. Consejero, si algo ha demostrado esta crisis es que tenemos que velar mucho más por la protección del medio ambiente. Seguir desprotegiendo el medio ambiente para dar satisfacción a determinados intereses económicos es un error de bulto que vamos a pagar en el medio y largo plazo.

Señor Celdrán, Europa y el resto del mundo caminan hacia una economía verde. Ir en sentido contrario es absurdo. Lo dijo la presidenta del Banco de Santander, la salida de esta crisis será verde o no será. Y este, consejero, es el mantra que todos los miembros del Gobierno regional deberían de estar repitiendo a diario.

Por otra parte, señor Celdrán, no hay ninguna experiencia empírica que demuestre que bajar impuestos ayuda a reactivar la economía. No existe esa experiencia empírica por mucho que lo digan. Quizás el ejemplo más relevante fue el intento de Ronald Reagan, que, como sabrá, acabó en un rotundo fracaso.

Mire, la OCDE, a la que usted hacía referencia en su intervención, dice que los inversores buscan por este orden: conocimiento, infraestructuras y seguridad jurídica. Le repito, conocimiento, infraestructuras y seguridad jurídica. Por tanto, consejero, vayamos a ofrecerles lo que buscan, no se deje engatusar por los cantos de sirena ni por el tacticismo electoral.

Señor Celdrán, el otro día en este Parlamento la señora vicepresidenta pedía diálogo. Dice el refranero español, que, como sabe, es muy sabio: “dime de lo que presumes y te diré de lo que careces”. Efectivamente, la carencia más importante de este Gobierno regional, señor consejero, es la falta de diálogo. En este año en el que estamos han aprobado siete decretos-leyes y la Estrategia Reactiva 2020, sin diálogo, consejero, sin diálogo, al menos no han dialogado con el PSOE, que les recuerdo que es el partido que ganó las elecciones y el que representa a un mayor número de electores.

Se lo dije el día que nos mostró la Estrategia Reactiva 2020. Le agradecemos de verdad que tuviera el detalle de informarnos horas antes de su presentación, pero, consejero, eso no es suficiente.

Lo que quiere la sociedad, lo que nos está pidiendo la sociedad, lo que no es está exigiendo la sociedad, lo que nos piden nuestros electores es que hablemos más y nos pongamos de acuerdo. En definitiva, señor consejero, lo que nos están pidiendo, lo que les están pidiendo fundamentalmente al Gobierno regional es diálogo.

Por último, dejen de mirar para otro lado ante cualquier problema, asuma sus responsabilidades, las que nos otorga nuestro Estatuto de Autonomía, ni más ni menos, las que nos otorga el Estatuto de Autonomía. Lo dijo uno de los comparecientes: la cuestión no es pedir, sino saber pedir y sobre todo saber buscar alianzas.

Termino, presidente, y lo hago formulándole dos preguntas al consejero.

Señor Celdrán, ¿por qué no han intentado, al menos intentado, pactar con el resto de los grupos parlamentarios la Estrategia de Reactivación 2020 como sí han hecho otros gobiernos regionales?

Y la segunda pregunta. ¿Por qué el Gobierno regional está aprobando decretos-leyes que son muy importantes para el futuro de la Región sin informar previamente al grupo parlamentario que representa a la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos?

Gracias, presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Señor consejero, muchas gracias por estar con nosotros esta mañana y por aportarnos informaciones tan interesantes.

En cumplimiento del Reglamento, me voy a limitar estrictamente a lo que dice el Reglamento, es decir, a solicitarle algunas aclaraciones y algunas informaciones complementarias, que estoy seguro que para usted va a ser muy sencillo facilitarme.

Comenzaré en relación con uno de los tres ejes a los que se refiere el Plan Reactiva, concretamente el referido a Administración pública. Es verdad que se han adoptado ya algunas medidas de simplificación de procedimientos administrativos, otras están en tramitación... Lo que yo querría preguntarle es una pregunta un poco de máximos: ¿toda la simplificación y flexibilización de la Administración pública regional que podemos esperar está referida a flexibilización y simplificación de procedimientos?, ¿no hay ninguna voluntad a medio o corto plazo de simplificar la propia estructura de la Administración pública y el gasto inherente a la misma? Por situarnos un poco en donde tenemos que estar.

La segunda pregunta sería en relación con la inversión, con la necesaria atracción de inversión que tenemos que desarrollar. ¿En este momento cuál es el eje principal o cuál es la medida principal que está prevista para tratar de atraer inversión tanto extranjera como eventualmente de otros puntos de la nación? Sé que el momento es muy complicado porque la pandemia ha sido mundial.

Quisiera preguntarle por una cuestión que es la del Mar Menor. ¿Es posible, podemos soñar siquiera con la reactivación económica de la Región de Murcia sin el Mar Menor, podemos permitirnos prescindir del Mar Menor, podemos reactivarnos dando por perdido, si es que es necesario hacerlo, el Mar Menor?

Por otra parte, si no fuera así -yo creo que no es así-, ¿qué opinión le merece la propuesta de nuestro presidente López Miras para la creación de un alto comisionado, de un órgano técnico que sea quien dirija esa reactivación? ¿Le parece que es una medida interesante?

Quisiera preguntarle, en relación con los alquileres turísticos y la reactivación del sector turístico en su conjunto. ¿Han valorado cómo conjuga esa liberalización de los alquileres turísticos con el resto de los intereses del sector turístico? Los intereses turísticos atraen turismo, es evidente, ¿pero atraen el tipo de turismo que nosotros deseamos atraer? A lo mejor en este momento, no lo sé, a lo mejor en este momento cualquier tipo de turismo nos viene bien, sea mejor o no lo sea tanto. Lo que

querría saber es si se ha hecho algún análisis al respecto.

Quisiera preguntar también por los alquileres, no los turísticos en este caso, sino por los alquileres de locales comerciales, de naves..., en fin, los alquileres de instalaciones productivas. Hay una rigidez en la oferta. ¿Cómo podríamos incidir sobre estos aspectos? ¿Necesitamos esa modificación de la Ley del Suelo de la que venimos hablando? ¿Podemos conseguirlo sin tocar la Ley del Suelo? Hay que considerar que de los planes generales de ordenación urbana de la Región ningún municipio tiene el suyo plenamente actualizado. ¿Se ha analizado cómo incide esto en la rigidez de la oferta de alquileres?

Cambiando de tercio, quisiera preguntarle... Como usted recordará, en nuestro acuerdo de presupuestos había un pronunciamiento expreso acerca de la puesta en funcionamiento de los servicios de hemodinámica en Cartagena, sin embargo las últimas noticias que tenemos son que no se le da cumplimiento, pero, por otra parte, el Plan Reactiva contiene una serie de medidas destinadas precisamente al refuerzo sanitario, con lo cual se nos genera un poco de confusión. ¿Podemos esperar que se le dé cumplimiento a este acuerdo en los términos en los que se pactó, o no es así? En fin, si me lo pudiera aclarar, sería muy interesante.

Y en el mismo sentido también quisiera preguntar por el hospital del Rosell, en Cartagena. En fechas recientes, en el debate sobre el estado de la Región acordamos una propuesta de resolución que preveía su reapertura a pleno funcionamiento. Quisiera saber también cómo conjuga con el conjunto de medidas de carácter sanitario que el Plan Reactiva contempla, lo cual me lleva a otra cuestión también dentro del ámbito sanitario pero íntimamente conectada con la reactivación. Cada vez, señor consejero, en la calle, en los medios, se habla con más intensidad de la probabilidad de un nuevo confinamiento. Desde su posición como consejero, que algo más de información tendrá que los demás, ¿cree que esto se va a producir, es inminente? Y económicamente cómo puede afectarnos, ¿sería el desastre absoluto que todos nos tememos?

Quisiera preguntarle también en relación con el teletrabajo. El teletrabajo es una herramienta de muy difícil control. Todos hemos tenido que acostumbrarnos a teletrabajar durante las semanas de confinamiento, y lo que hemos aprendido es que no garantiza en modo alguno los derechos de los trabajadores, que no es libertad para el trabajador en la mayor parte de los casos, sino más bien todo lo contrario (yo creo que todos hemos estado reunidos a las diez de la noche algún día), y el camino no parece que sea el camino de garantizar los derechos de los trabajadores. Es cierto que si viene un confinamiento nuevo tendremos que asumirlo. El Gobierno de la nación establece medidas que exigen en las empresas que los trabajadores tengan que fichar a la hora de entrar y a la hora de salir, y de repente aparece el virus y nos desplazamos en la dirección contraria, hacia el teletrabajo. Dejando de lado la posibilidad de un confinamiento que nos obligue a ello, si esto nos sucediera, ¿se ha evaluado en circunstancias diferentes cómo podría incidir en la reactivación económica la adopción de esta medida, y no solo en la reactivación sino en todo lo demás, en la conciliación familiar, en los derechos de los trabajadores?

Quisiera preguntarle también, y además le ha preguntado ya el Grupo Socialista pero yo lo voy a hacer desde el punto de vista contrario, ellos han hablado de que se están realizando reducciones de impuestos irresponsables. Nosotros sí consideramos que el impulso de la economía requiere de un marco fiscal flexible. Se nos dice que no hay en la historia ejemplo alguno. Pues yo quisiera mencionar simplemente los libros de historia, no solo los españoles, quizá los españoles son los únicos que no utilizan ya esta expresión, en el extranjero sí se habla del milagro español que se produjo en España en los años sesenta y setenta, en un marco de impuestos tan bajos que ni siquiera existía el IRPF. Yo quisiera preguntarle, ahora que el Gobierno de la nación nos anuncia ya lo que se espera como un terrible expolio fiscal, ¿cómo nos va a afectar esto en la Región de Murcia?

Voy a ir concluyendo.

En términos estrictamente económicos, y si no sobreviniera una necesidad de confinamiento o este no fuera muy grave, ¿qué tiempo calculan los especialistas, señor consejero, que puede durar la terrible crisis que se nos avecina? La intensidad ya la hemos visto en su *Power Point*, ¿pero cuánto tiempo, aproximadamente, podríamos encontrarnos en esa situación? Y al mismo tiempo, ¿se manejan también fechas o se considera seriamente la posibilidad de la intervención de la Unión Europea que muchos calculan para el mes de octubre?

En relación con el Plan Reactiva Juventud, me interesa mucho personalmente porque yo he estado siempre muy inmerso en programas de asociacionismo juvenil, y actualmente la legislación es tan garantista, tan exigente en materia de titulaciones para monitores socioculturales, etcétera, que el asociacionismo juvenil casi ha desaparecido en la Región. ¿Se contempla algún tipo de medidas para flexibilizarlo, para facilitar la obtención de títulos, para facilitar que cuando el ocio de los jóvenes parece que ya no va a poder depender tanto del consumo podamos desarrollar otras alternativas de ocio, que podrían venir muy bien por la línea del asociacionismo pero que en el marco legislativo actual va a ser muy complicado? Yo creo que esto sería muy interesante, cuando no se puede consumir se pueden hacer cosas muy interesantes con otros jóvenes, pero necesitamos un marco que garantice pero al mismo tiempo no impida que se desarrolle toda esa actividad.

Y finalmente voy a concluir con una última pregunta. ¿En esta situación general en la que nos encontramos, se espera que se produzca un incremento de la demanda de mano de obra sin cualificación, o por el contrario lo que se espera es que también la demanda de este tipo de mano de obra se reduzca?

Esto es todo. Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Bien. Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero Celdrán, gracias por su exposición aquí esta mañana.

Mire, nosotros desde nuestro grupo creo que tenemos un problema grave en esta región, simplemente ya en cuanto a la manera que estamos teniendo de afrontar la reactivación económica, que desde luego para nada tiene que ver con la propuesta que hizo nuestro grupo parlamentario de cómo debería ser esta Comisión de Reactivación.

No comprendemos muy bien, y se lo digo de la manera lo más positiva posible que puedo, no sabemos muy bien de qué sirve lo que usted nos viene a contar hoy aquí ni nada de lo que podamos decirle desde los diferentes grupos parlamentarios, cuando ya vienen ustedes desde el principio con un acuerdo cerrado exclusivamente con su red de confianza, y cuando incluso ya han hecho un acto público para presentar esas 260 medidas, que, por cierto, no estaría mal, señor Celdrán, que aunque fuese por una vez nos las hicieran llegar a mi grupo parlamentario, ni nos enteramos de la presentación ni nos han hecho llegar las medidas. Lo digo porque a veces ya llega un momento en que no disimulan ustedes ni en las formas. Esa frase que tanto usan de que cuentan con todos, yo creo que lo único que hace es tapar su enorme incapacidad de diálogo y de negociación base de todo gobierno democrático, cuando ni siquiera por cortesía parlamentaria, y lo he dicho ya en más de una ocasión, desgraciadamente, se cuenta con todos los grupos de la Cámara.

La reactivación económica y social de la Región de Murcia va a ser crucial en los próximos meses e incluso años, pero mucho nos tememos que va a ser igual de injusta y desigual que siempre que ustedes gobiernan allá donde ustedes gobiernan. En la Región de Murcia afortunadamente los efectos más graves se van a paliar gracias a medidas articuladas por el Gobierno de la nación, como ya lo fue la subida del salario mínimo interprofesional, o como va a ser el ingreso mínimo vital o ese desembolso histórico en nuestro país de ayudas habilitadas por nuestro Gobierno.

Y es que, señor Celdrán, nuestro grupo parlamentario cree que sincera y llanamente partimos de un modelo económico erróneo, un modelo productivo estancado, escasamente diversificado, con carencias estructurales muy importantes en materia de salarios, valor añadido de la economía y nula incidencia de la inversión pública en el crecimiento de nuestra renta. Leer informes como el FOESSA o el EAPN lo dice todo absolutamente de nuestra región. Un grave problema estructural de modelo de región basado en la precariedad y en el destrozo ambiental que no tienen ustedes la más mínima voluntad política de solucionar, a tenor de las soluciones propuestas.

Partimos ya de unos presupuestos regionales que usted mismo reconocía como desfasados, basados en parámetros macroeconómicos, que usted sabe perfectamente, señor consejero, que son irreales y que nada tienen que ver con el contexto económico y social poscovid, y a pesar de ello ustedes renunciaron a modificar en manera alguna. Renunciaron ustedes ni siquiera a llegar a ningún tipo de acuerdo con los demás grupos de la Cámara, exactamente igual que están haciendo ustedes ahora con esta Comisión de Reactivación y este supuesto plan, que no contenta a nadie más que a ustedes mismos y a las redes clientelares con quienes han cerrado el acuerdo. No han pensado en absoluto en la mayoría social de nuestra región.

Nada que ver con la actitud del Gobierno de la nación, que reiteradamente ha llamado al diálogo de manera abierta y transparente absolutamente a todos los grupos de la Cámara, aunque su partido, el Partido Popular, no haya querido ni firmar ese gran pacto por la sanidad pública para todo el país, imprescindible para reforzar las plantillas sanitarias, dotar de medios materiales a los hospitales y apostar por los servicios de atención primaria de los centros de salud que han estado al frente de esta crisis. Todo ello para reforzar nuestro sistema ante posibles nuevas pandemias.

Tampoco votarán a favor de la que propone ese acuerdo para defender de forma conjunta los intereses de España en la Unión Europea. Todos los demás puntos del día, sin excepción, medidas económicas, fiscales y sociales, han recibido un no rotundo de su partido. Señor Celdrán, este es el verdadero patriotismo impostado que practican desde su partido.

En esta Comisión de Reactivación yo siento de verdad tener que decirlo, pero es más de lo mismo: incapaces de negociar nada, su política es la del «súmense a lo que yo diga, y si no están de acuerdo es que ni siquiera les vamos a informar». No hablo ya, como he dicho antes, ni de educación básica.

Ni han habilitado ayudas propias para esta recuperación económica ni han propiciado que las estatales llegaran como es debido a los murcianos y a las murcianas. Tres ejemplos paradigmáticos del caos en la gestión serían las becas de comedor, la tramitación de los ERTE y las ayudas al alquiler, donde ni habilitaron ustedes siquiera los formularios necesarios para que la gente pudiera acogerse, y todavía no han pagado ni una. Por no hablar de los más de 500 desahucios en el primer trimestre de este año y la opción del Gobierno regional de librarse de vivienda pública y renunciar a la compra subvencionada hasta en un 60 % por parte del Gobierno central.

Mire, tengo algunas preguntas... bueno, tengo cientos, pero es limitado el tiempo. Querríamos saber si tiene usted, señor consejero, ya estimaciones sobre la caída del PIB regional y la caída de los ingresos públicos, cuyo efecto se notará con toda su intensidad en 2022, debido a la mecánica de funcionamiento del sistema de financiación autonómica. ¿Tiene ya la Consejería de Hacienda y su Gobierno regional una estimación del desempleo para 2020?

Esta pandemia debe servir, como digo, o debería haber servido para diseñar un plan de reactivación real y no realizado sobre elucubraciones. ¿Incluye ese plan de reactivación real mecanismos para converger en renta con el resto de las comunidades autónomas, más allá de la eterna excusa de la infrafinanciación?

A lo largo de esta pandemia se han aprobado diversas bajadas de impuestos, y siguen ustedes anunciando más, en un contexto en el que el Fondo Monetario Internacional, la Unión Europea y muchos de los expertos y analistas están exigiendo la consolidación fiscal. ¿Cree que la receta de bajar impuestos es la solución real a la salida de esta crisis?

Como han dicho ya varios expertos que han pasado por aquí, y lo apuntaba también el señor Martínez Baños, ¿con qué autoridad van a plantear al resto de las comunidades autónomas y al Estado el aumento de ingresos que los murcianos merecemos sin duda, si vamos presumiendo de bajar impuestos? ¿No cree usted que nos coloca esto en una posición negociadora muy muy débil para nuestra región?

Su Gobierno, como digo, sigue defendiendo nuevas bajadas de impuestos cuando ya acumulamos un déficit de 10.000 millones de euros, que en el Servicio Murciano de Salud ya son de unos 250 millones anuales o algo más antes de la pandemia, esto ya era antes de la pandemia. ¿Cómo piensan equilibrar estos presupuestos, recurriendo una vez más al Estado?

¿A cuántos autónomos han ayudado las ayudas previstas por su Gobierno regional, sobre todo en aquellos que han visto reducida su facturación del 30 al 75 %?

Y de momento me voy a quedar aquí, señor Celdrán. Reiterarle mi agradecimiento por su comparecencia.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra doña Valle.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Buenos días. Bienvenido, señor consejero.

Lo primero que me gustaría es de verdad darle las gracias por su disponibilidad siempre que esta cámara y esta comisión le ha llamado. Es la primera vez que viene a la Comisión de Reactivación, pero sí es verdad que cada vez que le hemos llamado para financiación, para comisiones de industria, para plenos o para control siempre usted ha dicho que sí, ha estado disponible, y eso es de agradecer, así que desde nuestro grupo parlamentario muchas gracias por estar hoy compareciendo en esta Comisión de Reactivación.

También me gustaría que hiciera extensible este agradecimiento al equipo que ha tenido de Reactiva 2020. Creo que han hecho un trabajo que ha estado a la altura de las circunstancias. También me consta que no ha sido nada fácil, y nos gustaría que desde este grupo parlamentario haga extensible ese agradecimiento al equipo Reactiva 2020.

Señor consejero, es necesario poner en marcha este Plan Reactiva. La mayoría de los comparecientes que han estado en esta comisión inician sus intervenciones diciendo que debemos de aprovechar esta situación, esta crisis, y realmente convertirla en oportunidades que tiene la Región de Murcia.

Señor consejero, para reorientar nuestro modelo productivo hacia un crecimiento sostenible e inclusivo debemos movilizar la inversión público-privada, debemos impulsar la modernización de nuestra economía regional y debemos identificar -me consta que ustedes ya lo han hecho- los principales desafíos que tenemos en esta región, a los cuales nos estamos enfrentando y nos vamos a enfrentar.

Sabemos que van a trabajar ustedes, y este Plan Reactiva es un documento en el cual ustedes han reflejado este tipo de trabajos con los cuales vamos a hacer frente a esos desafíos, asuntos como la digitalización, la transición ecológica, la educación, capital humano, empleo de calidad e innovación en la ciencia, apostar por una economía de conocimiento, coordinar el Gobierno regional con instituciones europeas, y sobre todo la finalidad es reforzar este estado de bienestar de la Región de Murcia.

Es por ello, señor consejero, que nos gustaría realizarle las siguientes preguntas. Usted en la intervención que ha realizado ha comentado la situación de la Región de Murcia antes de la pandemia, ha dado una serie de indicadores. Entonces le queríamos preguntar su opinión al respecto de la salida de la crisis de esta región: ¿será en U, en V, en $\sqrt{}$)?, o si tenemos algún tipo de fecha o temporalidad de esta salida?

Señor consejero, nosotros sí pensamos que ustedes han trabajado de una forma transparente y sobre todo en colaboración con muchos colectivos, por eso le preguntamos cómo han asegurado, usted o su equipo, que esta estrategia sea una estrategia de consenso.

También nos gustaría preguntarle qué medidas van a poner en marcha para luchar, como ha dicho en su intervención, contra el fraude fiscal y sobre todo qué medidas va a tomar este Gobierno para aflorar esa economía irregular.

Sin meternos en el porcentaje exacto de infrafinanciación que sufre esta región, porque sí que es un punto en el cual todos los grupos parlamentarios estamos de acuerdo en que tenemos un porcentaje de infrafinanciación, señor consejero, ¿cómo influye esa infrafinanciación a la hora de aplicar estrategias de reactivación económica?

También queríamos preguntarle si tienen ustedes planteada algún tipo de estrategia concreta para la atracción de capital extranjero.

Y para finalizar no puedo dejar de preguntar por un tema que ha salido esta mañana, que se ha mencionado, que es muy importante: el conocimiento, las infraestructuras y la seguridad jurídica. Entiendo que no sea una estrategia de reactivación inmediata, podría ser una estrategia a medio plazo, me refiero a las inversiones en infraestructuras, y nos gustaría desde este grupo parlamentario preguntarle cómo pueden influir en la reactivación de esta región inversiones como el corredor mediterráneo, como las zonas de actividad logística, como la dársena del Gorguel... Señor consejero, ¿estas infraestructuras pueden reindustrializar, pueden cambiar el modelo productivo de esta Región de Murcia? Porque es algo que todos los grupos parlamentarios estamos pidiendo, esa reindustrialización, estamos pidiendo ese cambio de modelo productivo, entonces le queremos preguntar si esa inversión en esas infraestructuras tendría consecuencias respecto de estas dos cuestiones.

Y por último, como usted sabe, un plan debe reflejar tres o cuatro objetivos prioritarios: ¿cuáles son esos objetivos prioritarios marcados y de qué forma piensan ustedes ir adaptando las estrategias, habida cuenta de la situación de incertidumbre que todavía sufrimos en este país?

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor consejero. Buenos días, agradecer su presencia.

Hoy escucharle yo creo que es escuchar exactamente lo que la Región de Murcia ha de hacer para revertir la crisis, esta crisis tan grave en la que nos encontramos. Estamos ante medidas necesarias destinadas a revertir una situación complicada. Yo creo que ya era complicada antes de la llegada del coronavirus por unas desacertadas políticas económicas del Gobierno de Pedro Sánchez, que tristemente está más dedicado a contentar a sus socios que a gobernar con equidad a todos los españoles. El Gobierno de la Región no se ha quedado a la espera del devenir de los acontecimientos, sino que se ha adelantado a estos con medidas claras, con medidas precisas, enfocadas al bienestar de los ciudadanos y a la reactivación del sistema económico, y sobre todo, y el consejero lo ha explicado muy bien, nacidas del pacto y del acuerdo con los agentes sociales y con los agentes económicos. Prueba de ello son esos dos acuerdos, el del diálogo social y el de la economía social.

Hablamos de medidas también sanitarias, como es la compra extraordinaria de material y de equipamiento, que van a ayudar sin duda a superar, si fuera necesario, que esperemos que no, un futuro confinamiento, y que restablezcan también la actividad en nuestra sociedad, que necesita estar y sentirse segura ante el coronavirus.

Hablamos también de medidas sociales que defiendan a las familias y a los colectivos que se sienten y que son más vulnerables, que sirvan de estímulo al empleo, que reduzcan la presión fiscal, que atraigan inversiones y que se muestren eficaces para impulsar el bienestar social.

Hablamos también de actuaciones que contribuyan a la recuperación industrial, que defendamos los empleos de los ciudadanos de la Región, que impulsemos proyectos mediante la agilización y la simplificación de los procedimientos administrativos, que creemos líneas financieras para las pymes y los autónomos, para las empresas. No lo olvidemos, las empresas, los pymes, los autónomos son los generadores de empleo, de trabajo, y debemos continuar promocionando esa colaboración público-privada, tal y como nos decía esta mañana, por ejemplo, el rector de la Universidad Politécnica.

Cuando hablamos de reindustrialización, de cambio de modelo, no sé si nos estamos refiriendo al modelo de Nissan, al modelo de Alcoa o al modelo de Airbus. Yo creo que, al margen de hacer análisis críticos, el consejero hoy aquí ha venido con un plan con 260 medidas concretas con 164 organizaciones participantes. Para el Grupo Mixto es la red clientelar del Gobierno, amplia red clientelar, porque 164 organizaciones que han participado en la elaboración de esta estrategia a mí me parece que es una red importante y representativa de la sociedad. 737 millones de euros de inversión directa,

263 millones de inversión en infraestructuras, digamos, capítulo VI, movilización de casi 1.700 millones de euros... Bueno, todo eso es lo que el Gobierno de la Región se ha puesto a hacer desde el minuto cero. Este Gobierno no ha titubeado, no ha improvisado ni se ha quedado a la espera de ver qué ocurre, este Gobierno ha tomado decisiones y lo ha hecho siempre pensando y priorizando a las personas, no como otros que están pendientes de sus intereses y de sus pactos ocultos.

Este es un Gobierno que se ha preocupado de los jóvenes y se ha preocupado de su futuro, que va a bajar las tasas universitarias, que mantiene las ayudas y las becas, que va a ampliar los plazos del fraccionamiento del pago de matrículas, que va a bajar el precio de los másteres y que va a iniciar un programa de ayudas también para los estudiantes, para la adquisición de equipos informático. Un Gobierno que está con los más desfavorecidos, que refuerza los programas sociales, que provee de ayudas de alquiler para vivienda a las familias más desfavorecidas, que impulsa la exención del pago de alquileres sociales... Y todo eso se hace a pesar de tener un Gobierno de España que no deja de improvisar, de corregirse a sí mismo, que toma continuamente decisiones equivocadas basadas únicamente en su conveniencia política y en la de sus socios, que poco quieren a España, y que tiene a nuestra región, a la Región de Murcia, en la cola de sus prioridades, como se ha visto también, por ejemplo, en el reparto del Fondo Extraordinario No Reembolsable (los segundos que menos dinero recibiremos de ese fondo). Pero el Partido Socialista en la Región de Murcia dice que está muy bien y que es justo. ¿Le parece justo, señor consejero, que se nos vuelva a castigar siendo los segundos peor financiados y siendo también los segundos en este fondo extraordinario que menos recibimos? ¿Le parece que eso es justo?

A las propuestas ya conocidas del Partido Socialista, que eran subir el IRPF y recuperar el impuesto de sucesiones y donaciones, se suma ahora la última subida de impuestos, que nos viene anunciada por el propio Pedro Sánchez, una subida que hará de la clase media su principal objetivo y que se resume, como siempre, en la misma frase: «yo invito y tú pagas».

Si miramos a Europa, hay ejemplos y experiencias de éxito. Mientras que en España el Gobierno debate qué impuestos se deben subir para incrementar la recaudación, en Alemania, recién aprobado, un plan de estímulo ha rebajado el IVA general en 3 puntos porcentuales, hasta el 16 %, y el reducido en 2 puntos, hasta el 5, una medida -dicen- temporal que pretende relanzar el consumo y reducir así el impacto de la crisis. A su vez ha habido otras experiencias, por ejemplo la de Reino Unido en el año 2008, donde también se hizo un recorte similar para incrementar el consumo. Sin embargo, la política del Gobierno de España es una política recaudatoria que recae sobre los salarios de los trabajadores, esto es, directamente sobre los ingresos de las clases medias.

Sus intenciones de gravar la contratación traerán un aumento sin duda de la economía sumergida, el aumento del IVA, los impuestos especiales y verdes, los que pagamos todos los consumidores, no solo los ricos, van a subir el IRPF, y más del 80 % de esa subida de impuestos recaerá sobre las clases medias. De hecho, debemos recordar que el plan económico anterior a la pandemia fue rechazado por la Unión Europea porque la inmensa mayoría de las estimaciones de ingresos venían de impuestos al ahorro, los usuarios de las tecnologías y los mal llamados impuestos verdes, que paga, insisto, toda la clase media.

El horizonte se presenta difícil. Se han destruido, se calcula, aproximadamente 140.000 empresas en lo que va de año en España y se estima que se cerrará este año 2020 con la peor cifra de la historia, y encima se va a presentar el mayor déficit público de la Unión Europea en el Gobierno más caro de la historia de España. Cuando se exige austeridad, rigor y seriedad la respuesta del Gobierno es el Gobierno con más ministros, con más ministerios, con más vicepresidencias, y el Gobierno, insisto, más caro de la historia.

No se puede ir hablando de impuestos a los ricos y subir el IVA a la leche y al pan. No se puede ir diciendo que las rentas más altas serán las que hablan de pagar la subida de impuestos y aumentar la presión fiscal a las familias. Mire, eso no es política, eso no es responsable ni es gobernar, es propaganda política.

El nuevo argumento para hablar de financiación autonómica que la portavoz del Grupo Mixto ha esgrimido es de que tenemos que subir los impuestos para reclamar en justicia lo que nos corresponde del reparto de la financiación autonómica. Hombre, con Sánchez e Iglesias no tenemos financia-

ción justa, no tenemos infraestructuras, no tenemos ayudas para el Mar Menor, nos dejan a la cola en el Fondo Extraordinario... Esa es la ayuda que podemos esperar del Gobierno de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias.

Pero yo estoy convencido de que esto no va a detener al Gobierno de Fernando López Miras, al Gobierno de coalición entre el Partido Popular y Ciudadanos, porque gobernar es pensar en la gente, en toda la gente, sin excluir a nadie, en tomar decisiones en beneficio de los ciudadanos y no en beneficio de los amigos o de los socios, en hacer políticas que creen riqueza a la sociedad, en no pactar con partidos, por ejemplo, que no condenan el terrorismo, para eliminar una ley que ha sido la tabla de salvación para miles de familias durante esta pandemia. Por eso es un error en estos momentos ahondar en políticas que aumenten el desempleo. Hoy en España el SEPE hace frente al pago de 6 millones de prestaciones por desempleo, se calcula, porque no se sabe, situación a todas luces que va a ser inasumible en el tiempo. En los últimos doce meses la Seguridad Social ha perdido casi 1 millón de afiliados, y el número de parados, sin contar los ERTE, se acerca peligrosamente a los 4 millones...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Vaya terminando, por favor.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Ese es el resultado de las actuaciones del PSOE en el Gobierno de la nación y en todas o en muchas de las comunidades autónomas donde gobierna, aumentar la presión fiscal a las familias y a las empresas, y eso en nuestra región no va a pasar.

Nos decía el portavoz del Grupo Socialista, y termino, que hemos asistido ya a doce comparecencias -creo que catorce con las de hoy-, una pena que no hayamos podido escuchar entre esos comparecientes, por ejemplo, al señor Vélez o al señor Saura, que nos hubieran seguro contado, igual que ha hecho el consejero, sus medidas, sus propuestas, sus presupuestos..., en fin, cuáles son los planes del Gobierno de España para la Región de Murcia, pero como ellos no vienen... sí ha venido usted, señor consejero, a contarnos los planes que al menos tiene el Gobierno de la Región.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Para el turno de contestación, por un máximo de quince minutos, tiene la palabra el señor Celdrán.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA):

Muchas gracias.

Como es poco el tiempo que tengo y muchas las preguntas, voy a ir directamente al grano para tratar de contestar, si no todas, gran parte de ellas o las más importantes.

En primer lugar, agradecerles el tono de las aportaciones, aunque en algunos casos haya sido más crítica que aportación al debate constructivo. Yo creo que precisamente una comisión es para eso, para construir entre todos, para escuchar, para contraargumentar, más que para criticar, pero en cualquier caso las críticas siempre son bienvenidas también para que nos ayuden a mejorar.

El señor Martínez Baños me hacía varias preguntas, pero previamente hablaba de que han pasado estas doce personas y que siempre todos han hablado de consenso y de la importancia de que hubiese consenso, y hablaba también del grupo asesor económico, que hace un análisis, que está muy bien, donde habla de debilidades y también habla de fortalezas. Yo creo que usted se ha detenido en las debilidades para que pareciera casi que nos estaban diciendo que la Región de Murcia se hunde y estamos en una región desastrosa. Hacen un análisis también muy positivo de la capacidad que tenemos, de que el sector empresarial está tirando de la recuperación, el sector de la exportación, el turismo...

Habla también de muchas potencialidades.

Yo creo que tenemos también que empezar a pensar en todo lo que tenemos en nuestra región que es positivo, y no de manera partidaria o partidista sino de manera objetiva. Yo creo que lo he expuesto en mi presentación, la Región de Murcia iba creciendo, estábamos creciendo más que el resto de comunidades autónomas tanto en empleo como en economía. Es cierto que tenemos algunos problemas, algunos de ellos estructurales, que tienen que ver con muchas cosas. Si hiciéramos análisis de por qué vienen esas debilidades probablemente son muchos los factores, entre ellos algunos estructurales históricos, como la falta de infraestructuras, que nos han posicionado en una desventaja competitiva frente a Almería, o Andalucía, o frente a Alicante, nuestro principal competidor cercano, que ha visto cómo, estando tan cerca, la autovía a Madrid o la conexión ferroviaria o la alta velocidad han hecho que pueda tener un crecimiento brutal histórico, que ha permitido que en su balanza económica, en ese mix de productos o de servicios económicos el turismo tenga un peso mucho más alto que, por ejemplo, el agrícola, como es el caso de la Región de Murcia. Pero aun así nosotros tenemos también que presumir de tener la mayor flota de transporte de mercancías, de tener el mejor sector de Europa de la conserva y alimentación procesada, y con mucho potencial para ir cambiando probablemente esos sectores de menor valor añadido, relacionado con los salarios, por otros de mayor valor añadido. Ahí, por supuesto, la agricultura siempre ha sido un sector que emplea a personal con menor retribución, y eso nos dificulta el tener un sector de mayor competitividad salarial.

Por ir directo a las preguntas, me decía por qué no hemos pactado con partidos políticos en el desarrollo de esta ley. Usted sabe que les hemos invitado y tuvimos una primera videoconferencia con el presidente del Gobierno y con los diferentes portavoces, en la que os invitamos a participar de manera abierta en una estrategia que es del Gobierno pero que pretendíamos que fuese participativa y abierta (164 organizaciones han participado). Ustedes también nos hicieron llegar ese documento, o varios documentos con diferentes versiones, y le tengo que decir que además el documento incorpora gran parte de las medidas que hay en sus documentos. De hecho, uno de los documentos que tiene veinticuatro medidas resumidas incorpora veinte de ellas, es decir, casi un 80 % de las medidas que nos han propuesto están dentro de la estrategia.

Por lo tanto, no hemos pactado pero hemos escuchado, hemos dado voz, os hemos pedido participación, al igual que al resto, de una manera que entendemos que enriquecía, y por eso hemos incorporado esas medidas. Al igual —y así también le contesto a la señora Marín— que invitamos en esa misma videoconferencia a su partido a que participara, y sin embargo no recibimos nada. Aun así hicimos el esfuerzo de entrar en la página web de Podemos y ver su decálogo... no era un decálogo, eran quince medidas para el escudo social contra el covid, las leímos, las analizamos y muchas de ellas están incorporadas dentro del documento. Si tiene curiosidad, luego le puedo decir cuáles hemos incorporado. Pero ha sido participativo y hemos intentado darle voz y capacidad de participación en su definición a todo el mundo.

¿Por qué estamos aprobando decretos-leyes sin negociar con el PSOE? La gran mayoría de los decretos que hemos traído... el primero de ellos fue el tributario, se aprobó, creo que se abstuvieron, su partido se abstuvo en la votación, o lo apoyó, no lo recuerdo bien, pero aquel decreto-ley era de medidas urgentes tributarias, y se aprobó. En los otros es probable que tengamos grandes diferencias con ustedes, y son medidas urgentes que tenemos que poner en marcha ya. Critica esta forma de actuar cuando sin embargo no le veo criticar la manera de actuar del Gobierno de España, que también pasa por el rodillo de los decretos-leyes de los viernes, viernes tras viernes en aquel momento, y también lo estamos viendo ahora, acuerdos que desde luego a mí me daría quizá más vergüenza de decir con quién. Aquí los pactamos y los acordamos con unos partidos que son tan democráticos como el suyo, también lo son algunos partidos como Bildu, pero desde luego yo personalmente me sentiría peor pactando con estos partidos que representan a una parte bastante oscura de la historia de España. Que critique que hablemos con Vox o con Ciudadanos y que sin embargo no diga nada de lo que hacen ustedes pactando con RC, con Bildu, con todos estos partidos que quieren cargarse a España, que critican abiertamente el modelo democrático constitucional, y que sean capaces de pactar con ellos muchos de los acuerdos no parece muy coherente.

Con respecto a las preguntas del señor Liarte, la verdad es que han sido muchas preguntas, voy a

intentar algunas de ellas...

La simplificación no solo administrativa. Estamos -lo he comentado- en analizar también estructuras y ver de qué manera podemos tener modificaciones estructurales para la simplificación de la propia Administración, y también medidas de simplificación administrativa con respecto al gasto.

En las inversiones estamos realizando desde luego actuaciones concretas desde el Instituto de Fomento para atraer inversiones. No ayuda mucho el clima de subida de impuestos que está marcando el Gobierno de España, porque esto espanta a los inversiones. Cuando estamos hablando de la tasa Google, o la tasa Tobin, el incremento del impuesto de sociedades..., si nos asusta aquí, imagínense lo que les asusta a los inversores que están buscando dónde ir. En España, desde luego, con estos ruidos de incrementos impositivos la inversión se ahuyenta, y por eso, en contraprestación, aquí en la Región de Murcia lanzamos el mensaje de que aquí los bajamos, para que venga el capital a invertir y a dar empleo.

No estoy de acuerdo con lo que decía de que no se pueden bajar impuestos y atraer inversión, o que cuando se bajan impuestos se generan mecanismos contrarios a la mejora de una comunidad autónoma. En la Región de Murcia hemos demostrado que bajando impuestos somos capaces de generar un decremento del déficit, que, como saben, es estructural en su mayor parte, y que somos capaces de ser más atractivos a la llegada de inversión exterior.

En cuanto a los compromisos con el tema de hemodinámica, por supuesto que vamos a cumplir nuestros compromisos. No sé exactamente cómo está ese tema porque es de sanidad y no está contenido dentro del Reactiva, pero los compromisos, tanto este como el del Rosell, estoy seguro de que desde la Consejería de Salud están en ello para plantearlo.

El rebrote, que qué opino si va a haber rebrote o no y si será desastroso para la economía. Yo creo que si dependiera solo de la responsabilidad de los murcianos hemos demostrado que somos capaces de que no haya rebrote. El problema es que esto no es una isla y que tenemos aeropuertos por los cuales nos llegan personas que pueden venir con problemas, y nos parecen del todo absolutamente insuficiente las medidas que se han puesto en el control aeroportuario. De hecho están fracasando y gran parte de los rebrotes que está habiendo en España llegan por aeropuerto. Pero tanto nos preocupa eso como la llegada de pateras, la llegada de pateras que nos está generando también gran preocupación. Estamos en coordinación con la Delegación del Gobierno para evitar que a los inmigrantes que llegan a las 72 horas se les libere, se les deje fuera, teniendo casos positivos en la misma patera. Por lo tanto, yo creo que esa es también una parte muy importante, y va a depender la capacidad de reactivación económica y el que no sea desastrosa nuestra situación de la capacidad que tengamos de regular esta llegada de personas desde otros países por cualquier medio, por aeropuerto o por patera.

¿Cuánto tiempo va a durar la crisis? No lo sabemos, pero desde luego 20 y 21 van a ser decisivos. Yo confío en que la recuperación sea en V en el 2021, pero desde luego el 22 y el 23 lo vamos a seguir pasando mal. El 22 porque la liquidación del sistema de financiación autonómica se hace cada dos años y vamos a sufrir en el 22 una caída brutal de los ingresos fiscales, de los ingresos del sistema de financiación autonómica, por caída en toda España, y tendremos que estar preparados por lo menos hasta 2023. Este plan se ha hecho a dos años porque había que ser realistas, un plan frente a una situación como esta a más de dos años no tiene sentido, y precisamente a la vuelta de verano empezamos ya a trabajar el Plan Estratégico de la Región de Murcia, que tiene que marcar un poco más la visión hasta el 2030, es un plan con mucha más proyección, este es más operativo-ejecutivo que el Plan Estratégico, que será de mayor dimensión.

Con respecto a la señora Marín, a los temas que proponía, decía que no les hemos consultado. Ya le he dicho que sí que les invitamos a participar y que incluso hemos tenido en cuenta, a pesar de que ustedes no nos enviaron ninguna propuesta, algunas de sus quince medidas de escudo contra el covid.

Hablaba usted de que tenemos un modelo económico erróneo. En fin, yo no puedo entender que plantee usted que tenemos un modelo económico erróneo cuando defiende modelos que desde luego sí que son absolutamente erróneos.

Y no puedo aceptar que usted hable de redes clientelares, porque estaría usted diciendo que dentro de la red clientelar que tenemos en el Gobierno de la Región de Murcia para apoyar esta estrategia están UGT, Comisiones Obreras, Ucomur, CROEM, FAMDIF, Plena Inclusión..., y muchos más organismos que han participado y que sus medidas están contempladas dentro de esta estrategia. He-

mos tratado que fuese de consenso y participativa.

Ustedes, cuando las cosas no les salen como quieren, hablan de que no somos democráticos, de que no se cumplen las leyes, de que no se cumplen las ordenanzas, de que, en fin, hay redes clientelares... Yo les pediría moderación también a la hora de hacer estas afirmaciones, porque después de un trabajo serio donde ha trabajado tanta gente, que venga usted a decir que han participado porque forman parte de la red clientelar, desde luego a mí no me parece justo, por lo menos justo, ya no digo digno, justo, para aquellas organizaciones que han participado.

Me pedía que le dijera cuál es la estimación sobre la caída del PIB regional y la caída de ingresos. No lo habrán podido ver en la transparencia, pero la caída prevista para España para el próximo año es de en torno al 14 %, 14,4 % si hay rebrote. Probablemente ya estamos teniendo rebrotes que van a parar de alguna forma la economía. En la Región de Murcia, uno de los últimos informes habla de una caída inferior que la de la media de España, en torno al 11 %. Y, por supuesto, la caída de ingresos ya hemos tenido una primera estimación de caída de ingresos impositivos en la Región de Murcia que podrá llegar incluso al 20% de los ingresos de la Comunidad Autónoma.

Me preguntaba si creo que bajar impuestos es la receta para salir de la crisis. Estoy convencido de que en este momento lo que hace falta es bajar impuestos, no subirlos. Es que subir impuestos... Yo entiendo que hace falta hacer una planificación en frío, no en caliente, de la política fiscal que vamos a necesitar en nuestro país para la próxima década, que va a depender mucho de lo que recibamos de Europa y de cómo tengamos que devolver ese préstamo de 140.000 millones de euros a Europa. Pero desde luego en este momento, en una situación de emergencia, lo que no podemos hacer es estrangular la economía. Es como pedirle a una persona que está enferma que se vaya a hacer gimnasia, «es que lo que usted tiene que hacer es gimnasia». No, primero hay que sacarlo de la UCI y después que haga gimnasia. Pues esto es lo mismo, un país como el que tenemos, un país y un continente, que están en la UCI económica, con una crisis muy grave, lo que no podemos hacer ahora es meterle una presión impositiva más alta, porque lo que hacemos entonces es cargarnos la única posibilidad de reactivación de la economía, que es ayudar a que el empresario, el autónomo, la micropyme, el comerciante, puedan abrir la persiana. Si estamos inyectando financiación, subvenciones, si estamos gastando dinero público en ayudarles, ¿cómo vamos a ayudarles por un lado y quitarles por otro lado? Habrá que ser coherentes.

En este momento cualquier medida que vaya encaminada a subir impuestos es contracíclica. Estamos en el momento de salvar la economía, y ni este año ni el que viene se pueden plantear subidas de impuestos tan brutales como las que está planteando el Gobierno de España. Yo podría entender que lo hicieran porque desde Europa se les estén exigiendo medidas fiscales, pero no se las van a exigir y las están aplicando por otros condicionantes, con la excusa de subir los impuestos a los ricos. Yo creo que es una trampa, es un engaño, decir que se les van a subir los impuestos a los ricos y a la vez que se empieza ya a rumorear que lo que se va a subir es el IVA hasta el 24 %, o que no se quiere bajar el IVA de las mascarillas hasta el 4 % siendo un producto básico. Yo creo que eso es absolutamente absurdo.

Y con respecto a las preguntas de la diputada Valle, de Ciudadanos. Bueno, en primer lugar agradecerle el tono. Decía que la recuperación yo creo que va a ser en V. Que nos hemos asegurado de que el consenso de esta estrategia sea por participación, 164 organizaciones, casi todo el mundo de los que han propuesto cosas se ven identificados en las medidas que hay previstas. Que desde luego la lucha contra el fraude fiscal es, va a ser y ya estamos trabajando en un nuevo plan específico de lucha contra el fraude fiscal, fundamental, porque no podemos permitirnos que tengamos por un lado estos grandes esfuerzos que está haciendo todo el mundo y que por otro lado tengamos personas o empresas realizando fraudes, que es un robo al resto de empresas y es un robo a ellos mismos, porque resta a los servicios públicos que necesitamos.

La infrafinanciación, por supuesto, no me ha dado tiempo a hablar de ella pero es clave. Estamos infrafinanciados y a pesar de ello, con los grandes esfuerzos que hacemos, vamos mejorando en nuestras cifras, pero la infrafinanciación nos asfixia y tenemos que seguir. Yo creo que hay consenso en esta Cámara, en este Parlamento, de todos los partidos políticos de que tenemos que unir fuerzas para exigir que se modifique cuanto antes el sistema de financiación autonómica y que no podemos

permitir que seamos maltratados en el reparto de cualquier fondo que pueda aparecer. Y por eso yo quiero pedir aquí que también apoyen la propuesta que vamos a hacer desde el Gobierno de la Región de Murcia, que se cree ya de manera inmediata un fondo adicional de compensación a las comunidades autónomas infrafinanciadas, y además maltratadas en el reparto de los fondos que hemos tenido, para que no nos quedemos los últimos de la cola a la hora de recuperar la economía. Es que somos también España, igual que lo es Cataluña o igual que lo es el País Vasco, Navarra, La Rioja... Por lo tanto, necesitamos que si hay fondos extraordinarios para ayudar a algunas comunidades autónomas, como lo estamos viendo, también los haya para ayudar a la Región de Murcia, por una razón de justicia que además comparten todas sus señorías. No podemos permitirnos esto.

Y por último, ya simplemente, respecto a la aportación del diputado Segado, agradecerle... Desde luego, la colaboración público-privada es una de las líneas que vamos a seguir para poder invertir en infraestructuras públicas en los próximos años. Va a ser clave poder impulsar la colaboración público-privada. Es necesario para ello modificar la Ley de desindexación del Estado para poder hacer atractiva la inversión privada en infraestructuras públicas. Ahí también les pediremos al resto de partidos que nos ayuden a trasladar esto al Congreso de los Diputados, si no se modifica la Ley de desindexación tenemos más dificultades para poder estimular la colaboración público-privada en infraestructuras que hacen falta en nuestra región, desde infraestructuras hospitalarias, sanitarias, educativas, hasta las carreteras, que son inversiones absolutamente necesarias, y lo uno al tema del Gorguel, el tema del corredor mediterráneo, fundamentales, estratégicas, absolutamente necesarias para el futuro de la Región de Murcia. Sin esas infraestructuras seguiremos a la cola porque estaremos desconectados del crecimiento económico, y para eso hace falta inversión y para esa inversión hace falta apoyo para modificación de estas leyes, que modernicen y hagan más fácil que la Región de Murcia busque aliados en lo privado, como lo han hecho otras comunidades autónomas para hacer sus infraestructuras.

Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero, por todo lo que nos ha aportado, y hasta la próxima, que esta es su casa.

Ahora, por favor, pido a los miembros de la comisión que permanezcan dos minutos, que quiero comentar un par de cuestiones. Gracias.

En relación con lo que dice la señora Marín, efectivamente, ha habido una confusión, porque le han puesto los tiempos al consejero de las intervenciones que tienen en el Pleno o cuando vienen a declarar, no cuando son comisiones. Lo he aclarado esta mañana y por eso no lo he dicho, ¿vale? De todas formas, gracias por decirlo porque siempre viene bien aclarar estos temas.

El siguiente punto que quería comentar era cuando pedimos informes a asociaciones e instituciones, que, por favor, esos informes... Porque, claro, jurídicamente se dice “que obren en su poder”, pero, claro, la interpretación es muy... Se refiere a informes propios de esa institución, elaborados por esa institución, ¿de acuerdo? Porque, si no, hay instituciones que con el bien hacer cogen y nos mandan todo lo que tienen, de universidades, de... No, se trata de informes de esa asociación y esa institución, ¿de acuerdo? Bien. Queda aclarado.

Debe de constar así: “Informes sectoriales que ya hubiera realizado en relación a la crisis del coronavirus y referidos al concreto ámbito de actuación en el que desarrolla su actividad”.

Termina la sesión. Muchas gracias.